

SECRETARÍA DE SALUD DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN EN SALUD Y CALIDAD

CONVOCATORIA 2025 DE RESIDENCIAS MÉDICAS

Se les invita a todos los médicos nacionales que hayan sustentado el **XLIX ENARM** y obtenido su **Constancia de Seleccionado**, documento oficial que emite la CIFRHS para el ingreso a los programas de residencias médicas, a cumplir con las siguientes etapas obligatorias del proceso de admisión a las unidades médicas sedes en Nuevo León:

»» ETAPAS DEL PROCESO ««

Todos los candidatos interesados en ingresar a partir del **1° de marzo de 2026** en una plaza de residencia médica con financiamiento de SSA federal en unidades médicas de Nuevo León, deberán cumplir de forma **personal y estricta** con cada etapa del proceso en las fechas especificadas por la CIFRHS / SSA para cada uno de los periodos de asignación:

- 1.- **Realizar registro.** Se efectúa en la página <https://dgces.salud.gob.mx/becarios/index1.php> durante las fechas establecidas por la CIFRHS / SSA federal para cada período de asignación. El candidato que no cumpla con este paso no podrá ser considerado para evaluación en la unidad sede de su interés.
- 2.- **Validación de registro.** El candidato deberá entregar en la Dirección de Enseñanza Estatal que indicó en su registro, la documentación publicada en la página mencionada en el paso anterior para validar y confirmar su registro en el sistema. El candidato que no acuda en este paso, se le cancelará su registro y no podrá participar en la etapa de preasignación de campos clínicos.
- 3.- **Preasignación automática.** Los candidatos, cuyo registro haya sido validado por la entrega de documentos en la etapa anterior, serán preasignados por el sistema conforme al puntaje obtenido en el ENARM y la disponibilidad de plazas en la sede y programa de su interés en el periodo de asignación correspondiente.
- 4.- **Evaluación de candidato.** El candidato preasignado deberá acudir a la Dirección Estatal de Enseñanza para recoger su carta de presentación con la finalidad de ser evaluado en la sede por el claustro docente del programa, debiendo acreditar todos los requisitos de ingreso que especifique tanto la unidad médica como el aval académico del programa. **Es responsabilidad del candidato revisar con antelación los requisitos de ingreso que solicita tanto la institución de salud como el aval académico del programa.**
- 6.- **Resultado de evaluación.** Se publicará en la página <https://saludnl.gob.mx/drupal/posgrado> el listado de folios de los candidatos que cumplieron con los requisitos de ingreso y que fueron aceptados por la unidad sede en cada período de asignación.

REQUISITOS DE INGRESO POR LA INSTITUCIÓN DE SALUD

- 1.- Constancia de Seleccionado ENARM impresa a color firmada por el médico seleccionado a tinta azul.
- 2.- Carta original de aceptación emitida por la Unidad Sede.
- 3.- Carta original de aceptación y cumplimiento de requisitos emitida por el aval universitario del programa.
- 4.- Copia legible de Acta de Nacimiento actualizada (no mayor a un año de su emisión) o Carta de Naturalización para el caso de nacido en el extranjero.
- 5.- Copia legible de credencial de elector (INE) por ambos lados.
- 6.- Copia legible de Título y Cédula Profesional de medicina por ambos lados o, en su caso, entregar copia legible de acta de examen profesional y constancia de título en trámite emitido por la Institución de Educación Superior.
- 7.- Copia de Kardex de licenciatura en medicina con promedio general obtenido en la carrera.
- 8.- Constancia de situación fiscal emitida en el mes en curso del trámite de ingreso (no será válido entregar copia del RFC).
- 9.- C.U.R.P. en formato actualizado.
10. Certificado de Buena Salud.



REQUISITOS DE INGRESO POR AVAL ACADÉMICO

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Tec Salud)

- 1.- Contar con promedio general igual o mayor a 80 en la carrera de Médico Cirujano.
- 2.- Constancia de seleccionado en el Examen Nacional de Residencias médicas (ENARM).
- 3.- Solicitud de admisión a Posgrados ITESM.
- 4.- Acta de nacimiento original (no mayor a 6 meses).
- 5.- Certificado de estudios profesionales.
- 6.- Título y cédula profesional de medicina por ambos lados o carta en trámite.
- 7.- Copia de constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- 8.- INE o pasaporte vigente al año de ingreso.
- 9.- Acreditar evaluación de inglés de alguno de los exámenes autorizados.
10. Cubrir la aportación del proceso de selección.
11. Acreditar la Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado (PAEP) con mínimo 550 puntos.
12. Una vez acreditada la PAEP, se debe completar expediente para entrevista y presentar el examen psicométrico.
13. Realizar la entrevista con el claustro académico de la especialidad de interés.



Universidad de Monterrey

- 1.- Constancia de Seleccionado en el Examen Nacional de Residencias Médicas (ENARM).
- 2.- Acta de nacimiento original, actualizada al año de ingreso.
- 3.- Copia de Constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- 4.- Original del Certificado de la Licenciatura en Medicina General doblemente legalizado.
- 5.- Copia del Título por ambos lados de la Licenciatura en Medicina General con sello de la Dirección General de Profesiones legible o copia del título digital con QR.
- 6.- Copia de la Cédula por ambos lados de la Licenciatura en Medicina General al 200% o copia de cédula digital.
- 7.- Promedio ponderado de Medicina mínimo de 70.
- 8.- Presentar examen del TOEFL (IBT o ITP).
- 9.- Realizar entrevista con el grupo de profesores del programa.

Universidad Autónoma de Nuevo León

- 1.- Certificado original de licenciatura.
- 2.- Copia reciente de Acta de Nacimiento.
- 3.- Copia de la constancia de internado de pregrado.
- 4.- Copia de la constancia de Servicio Social.
- 5.- Copia de Título de Médico Cirujano Partero o su equivalente y Cédula Profesional.
- 6.- Constancia original del Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas.
- 7.- Certificado de Salud Física original con fecha actual.
- 8.- Copia de CURP.
- 9.- Presentar examen psicométrico y ubicación de inglés.
10. Presentar examen de conocimientos y/o entrevista con los profesores del programa a ingresar.
11. Cubrir la aportación del proceso de selección.
12. Carta de no antecedentes penales con fecha actual.



UNIDADES SEDES Y PROGRAMAS DE RESIDENCIAS MÉDICAS

HOSPITAL METROPOLITANO

PROGRAMA	DURACIÓN	AVAL ACADÉMICO
Anatomía patológica	3 años	UDEM
Anestesiología	4 años	ITESM
Calidad de la atención clínica	3 años	ITESM
Cirugía general	5 años	ITESM
Cirugía oral y maxilofacial	4 años	UANL
Geriatría	4 años	ITESM
Ginecología y obstetricia	4 años	ITESM
Imagenología diagnóstica y terapéutica	4 años	ITESM
Medicina de urgencias	3 años	UDEM
Medicina interna	4 años	ITESM
Neumología	4 años	UDEM
Pediatría	4 años	ITESM
Traumatología y Ortopedia	4 años	UDEM

HOSPITAL REGIONAL MATERNO-INFANTIL

PROGRAMA	DURACIÓN	AVAL ACADÉMICO
Anestesiología	4 años	ITESM
Calidad de la Atención Clínica	3 años	ITESM
Ginecología y obstetricia	4 años	ITESM
Pediatría	4 años	ITESM

HOSPITAL ESPECIALIDADES EN SALUD MENTAL

PROGRAMA	DURACIÓN	AVAL ACADÉMICO
Psiquiatría	4 años	ITESM

CENTRO DE SALUD SAN GILBERTO

PROGRAMA	DURACIÓN	AVAL ACADÉMICO
Oftalmología	4 años	ITESM

HOSPITAL UNIVERSITARIO

PROGRAMA	DURACIÓN	AVAL ACADÉMICO
Anatomía patológica	4 años	UANL
Anestesiología	4 años	UANL
Calidad de la Atención Clínica	3 años	UANL
Cirugía general	5 años	UANL
Genética medica	3 años	UANL
Geriatría	5 años	UANL
Ginecología y obstetricia	4 años	UANL
Imagenología diagnóstica y terapéutica	4 años	UANL
Medicina de la actividad física y deportiva	4 años	UANL
Medicina de urgencias	4 años	UANL
Medicina familiar	3 años	UANL
Medicina interna	4 años	UANL
Medicina Nuclear e Imagenología Molecular	3 años	UANL
Neumología	6 años	UANL
Oftalmología	3 años	UANL
Otorrinolaringología y cx de cabeza y cuello	4 años	UANL
Patología clínica	3 años	UANL
Pediatría	3 años	UANL
Psiquiatría	4 años	UANL
Radio-oncología	5 años	UANL
Traumatología y ortopedia	4 años	UANL

CONTACTOS

SECRETARÍA DE SALUD DE NUEVO LEÓN	<p>Dirección de Enseñanza, Investigación en Salud y Calidad Departamento de Posgrado. Torre Administrativa de Gobierno, piso 8 Teléfono: 81-2033-3653; 81-2033-3656 correo: roberto.montesdeoca@saludnl.gob.mx antonio.castillo@saludnl.gob.mx</p>
HOSPITAL METROPOLITANO	<p>Jefatura de Enseñanza e Investigación 9° piso Domicilio: Av. Adolfo López Mateos N° 4600, Bosques del Nogalar, San Nicolás de los Garza, CP 66480 Teléfono directo: 81-8305-5943 correo: eduardo.barrera@saludnl.gob.mx</p>
HOSPITAL REGIONAL MATERNO-INFANTIL	<p>Jefatura de Enseñanza, 6° piso Dirección: Aldama 460 Col. San Rafael, Guadalupe, N. L. Teléfono directo: 81-8131-3200 Correo: eduardo.nava@saludnl.gob.mx</p>
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EN SALUD MENTAL	<p>Jefatura de Enseñanza Domicilio: Av. Concordia # 603, Colonia Exhacienda El Canadá, Escobedo Teléfono directo: 81-8128-5859 correo: carlos.teran@saludnl.gob.mx</p>
CENTRO DE SALUD SAN GILBERTO	<p>Domicilio: Calle San Juan de los Lagos # 300 Col. San Gilberto, Santa Catarina, N. L. Teléfono: 81-1340-3393</p>
HOSPITAL UNIVERSITARIO DR. JOSÉ E. GONZÁLEZ	<p>Subdirección de Estudios de Posgrado Teléfono directo: 81-8347-9033. correo: registro.posmed@gmail.com</p>

Cualquier duda, el candidato podrá comunicarse a las Jefaturas de Enseñanza de cada unidad sede a los teléfonos y/o correos antes mencionados.